

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLURAL EDICIONES EDIPLURAL**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2012.

Las políticas contables e la Compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Las perspectivas para el año 2013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

A pesar de lo manifestado la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2.012 ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno. Lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,

MARIA GABRIELA PAREDES ALAVA  
GERENTE GENERAL